



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 68 /2025 Acta N° 21/2025

VISTO: El pedido de colaboración por parte de los vecinos para la realización de un evento por el día de la niñez consistente en una obra de títeres y una merienda a realizarse el día 17/08/2025 .

CONSIDERANDO: que el evento consta de 2 partes . Un teatro de títeres y una merienda para los niño presentes .

ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Autoriza a el pago del espectáculo de teatro de títeres de la empresa Eclas Bovedas RUT 218564540019 por un monto de \$18000 pesos uruguayos afectando el centro de costos Literal D
2. También se autoriza la compra de alimentos y bebidas en panadería Ricardo RUT . 110429050015 por un monto de \$ 2000 pesos uruguayos afectando el centro de costos Literal D


E. Marcelo Blanco
Alcalde


Alejandra de los Santos
Concejal


Ricardo Rodríguez
Concejal


Rufino Romay
Concejal


Darwin Medina
Concejal